

La suscrita secretaria del Juzgado Catorce Civil Municipal de Cali,

INFORMA

Teniendo en cuenta que por disposición de la organización Sindical ASONAL JUDICIAL SI, el día de hoy MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 no se permitió el acceso al público en general ni a los empleados judiciales a las instalaciones del Palacio de Justicia, se ha dispuesto que en la fecha **NO CORRIERON TERMINOS JUDICIALES**.

En consecuencia, los estados judiciales que habían sido publicados el día 29 de noviembre de 2023 a razón de lo arriba señalado, serán nuevamente notificados.

MONICA OROZCO GUTIERREZ  
SECRETARIA